BL ANOPADOR

Trimestre 2º

Guayaquil, Viernes 30 de Abril de 1886.

Numero 35

El Anofador.

GUAYAQUIL, ABRES 30 DE 1886

LEALTAD I FRANQUEZA.

Ignoramos quién sea el autor del bello escrito que publicamos en seguida, más sabemos con la certoza infalible de nuestro placer, que algu-na vez hemos estrechado la noble mano que trazó las elocuentes y sentidas fraces de que hoy nos apropia-mos, para darlas como editorial de nuestro peródico.

En la juiciesa publicacion periódi-ca titulada "Correo Mercantil" de Bu hia de Caráquez, a cuyo elojio hemos consagrado ya otras veces nuestros escritos, hallamos este raudal de brillantes y esmeraldas brotando de un sitio inclvidable para nosotros.

Cerro de Hojas, a 7 de Abril de 1886. Señor Director de El Corrco Mercantil. Babía.

Muy estimado señor;

Mucho tiempo ha que los deseng nos me empujaron a este histórico monte - antigua Sede de los reyes-- desde donde contemplo el mar y las llanuras con sus cambiantes, como sorprendido veo el movimiento de los hombres, que ayer corriam en pos de los negocios y el bienestar co mun, y hoy van y vuelven para herira y esterminarse. Bendigo, pues, el retiro a que me he confinado; y violo el s'enció de la soledad que me rodea, sólo porque he sabido que el stinolo que el t. Te guin-es el de PAZ Y PROGRESO para esta tirra, ayer próspera y hoy tan d'aventurada. No es mi ánimo, al dirigirle m's letras escribir lo que llaman crónica: o he olvi dado casi todo, mi correspondencia la representa el jóven que va por cara- y sal al pueblo, y mi lenguaje, rústico unas veces, y otras en demasia empechano, apenas me permite cansignar en este pliego los gritos del coraxon. Mucho tiempo ha que los desenginos e empujaron a cate histórico monte -an-

gritos del corazon.

gritos del corazon.

Principio, y me pregunto: ¡quión soy yoî ¡para qué escribo?

—Soy un rudo campesino a quien solo le ha quedado la facultad de ver y senitir; que gusta de lo bueno, com : sufr: profunda repulsion por lo ma'o, que, sin pue-to en el festin de la República, anhela su felicidad, y que escribe para contar a U lo que ve y lo que oye, lo que pi usa y lo que dicon esas incansables lon qua que todo lo abarcan puestas al servicio de lo que han dado en l'amar política, y que, tal cual es hoy, yo la denomino: fruto de las pasiones sublevadas, arranques del odio dispuesto siempre a sepultar a la sociedad en los escollos de las luchas fratricidas.

Debo confesarle que casi me arrepiento de haber dejado trazar a mi pluma la pa-labra política, y le diré il por qué. Los políticos de estos tiempos, may a

Los políticos de estos tiempos, muy a focontrario de los que con periotico devoción seguiamos al Libertador, na pienasen lucer patria sinó en tener patria pro
ductiva, patria espletable, patria que sutiafaga los antópis de esa chusma, tan parecida a estos moscos gumb dores que nochupau la sugre y atocuentan los cidos de conseguia d recida a estos mocces gumb dores que no-clupau la sungre y atorinentan los cido: que de gra lo o por la forza quieren de-signarse candidatos para puestos que no puede alcanzar su incapacidad. Por alla, en esos tiempos en que soñábamos en una patria geante, poderosa y culta, acapia-bamos todos los sacrificios, todas las pe nas imagiusbles por alcanzar el triunfo de la idea: DIOS, PATRIA Y RELIGION, fué e pr grama del LIBERTADOR, el programa de los pueblos, el programa que venia envucito entre los pliegues resplannos.

Sin embargo hay quién nos acuucic bla buena nueva; qu'én nos acuucic la certa de el pueblo que sufre, el p

cio, la idea del sacrificio desinteres ido, de los reyes, y que sin embargo se creen pro destinados para el mando, que han conver tido la política en sistema de conspi se or tido la política en sistema de conspi se operpétua, y que tituliudose apóstoles del progreso, quieren tracros sólo la luz de las armas, el ruido de los ciñones, el movimiento de los campamentos y los saculamiente, se progresivos de la muerte.

Si mis palabras son amargas, si vinnen impreguadas de un pesimismo combrio, un o estan confo mes con la sabidatrá mode rada, pordone U., Siñor Director, y con paciencia soporte estas hablaturias de un anciano que apénas nueda leiras alumnas.

anciano que apénas puede legar algunas verdades tan amargas como lo son sas par-labras, y lo ha sido su combatida ecsisten-

That dicleade, que en otros tiempos se trabajaba por hacer patria, y es innegable que de entre los rios de sangre que or rieron y de aquellas (éricas columnis de compos que or rieron y de aquellas (éricas columnis de levantaron en los campos huesos que se levantaron en los campos gloriosos de la victoria y el martirio, la Patria curjió hermosa, pero con las imper fecciones que los hombres imprinen a su-obres. Quedaba a las nuevas jeneraciones la noble tarea de cuidar, vestir y educar a la menor, a e-a criatura—obra de B li var—que ántes de racer sufria y que lá grimas y espinas tocaba desde el broqu l de su cuus. Mas, que se ha hech l'Yo ao-a-c descrist se ha cumpfido con aquel deber; se que no todos so hau inclinado a cump'irlo, y afirmo que el estruendo de las luchas armadas, el desconcierto de la las luchis armadas, el desconcirto de la sociedad y los pelig os que se le preparan revelan que hay contienda, que hay con tendore; esto es, que hay dos partid s qui representan dos ideas encontrada; dos en-tidades que se despedazan por asegurar el trunfo de sus encontradas tendencias. Quién sea la que defienda lo justo, quién Quién sea la que defienda lo justo, quién la que, tsiv z sin programa, se entrega á devorar, como Saturno, a sus propios hi jos: es la historia, son los hechos palpi tantes los que deben decirio. Por ahora yo sólo continuaré con mi obliga lo tema y repetiré: que este desprecio de la salud de los pueblos; que esta tindencia a barbarizarles, quitándoles de la mano los instrumentos del trabajo para lanzarlos al camno de la matanza: que este este retenue. cempo de la matanza; que este eterno grito de revolucion que atrueca el alma y echa por tierra todo proyecto util, toda empresa saludable, revela que aun hay quienes quieran tener patris, non para en-salzaria, sinó para vivir de ella y here-

darla.

¡All, schor!—Tengo hijos; tengo viva aín la llama que inflamó un pesho cuando en las l'auuras da Yaganahi y en las abruptas rolas del Pichin ha, casi ciego de entusiasmo, iba en pos de la refencion de la América, de la salvación de « Lobertod coronda por la Rejúblic; y ha aqui por que me expreso así, por que descorrer mi llanto en presenços de correr mi llanto en presencia de laste pectáculo que hiere mi vista; de este ge personne que mere un vista; de etc gantesco parcicido que consuman los que indolentes quieren que el sono de la petria, anegado en sangre, continúe sieudo teatro del olio y centro de las discordas que nes arrainan y deberan avergonzarnos.

só que de contínuo se invoca la justicia, el derecho y siempre la libertad para lanzaras por el camino del abulo, el terror y la anarquía; Mo ve usted como la ley se cita para despreciarla; que de la libertad se habla para tener la facultad de hacer se hable para tener le facultad de hacer el mal; que se al-ga la infracción de la Constitución para tener el derecho de romperla y obrar discresionalmente, mientrás se hace otra, esto es, mientras se arruina y despotiza al pueblo, y que de entro la gritor de ease progreso que no han operado a pesar de tantas invocaciones y ena yos costosos, viene una voz superior que nos adonseia, i juicio! 1 juicio!

Los viejos evirmos de pasad / y apropósito de lo que vosogo deciendo, recuerdo que en un libro de historia que consigo cargaba mi capitan de tiem,os mejores, y que con frecuencia nos lo leía en los campam ntos, se habitad de un Coriolano que fué a uniras con los bárbaros de otras naciones, para vengur en el lonor de Ro-

que fué a unirae con los bárbaros de otras acaciones, para vengar en el honor de Roma sua propios resentimientes. Decia la historia, que cuando aquel traidor, (antes general y distinguido patricio), llegó a las puertas de la ciulad a intimur su hu nillacion, ofreciendo libertad y lavorea als multifudi to los, 'a noble za y el pueblo, los ho nbres y las mujeres: sua hijo, la mujer, la madre, fueron bácia él y lo denostation en presencia de su formidable eléctico, y la madre, fueron hácia él y lo denostator en presencia de su formidable ejé cito, y en presencia de su formidable ejécito, y que fué tanta la razon que a esto asis la, como la vergúnza y baldon de que e ereyó cubierto a quel: ante la noble actitud de reas matronas. Coriolano huyó pera siempre de los dominios del imperio, sin dejar tras sí más que el recuerdo de su fital unión con los enemigos de la patria, y plan ul lier tail du recula que el acuación partia. de su liga traidora con les que únicamen te lo acompañaban para hollar el suclo sagrado de Roma, para profanar sus tem-pios y pulverizar sus gloriosos monumen-

estas historias parece que no ha De estas historias parece que no ha quedado ni la mismeria para ciertas gens tes. Coriolanos hi y Coriolanos habrá que por donde quiera mendiguen recursos y se liguen a los bárbaros para hollar el sugrado suelo do la República; que ofrezoan el corazon de la patria, su porveuir, sus esperanzas en cambio de... un plato de lentejas; que ni tanto valen para el electo algunos centenares de rifles que se obtiene con hipoteca del pan, la sangre y la tranquilidad de los pueblos. I romanos habrá, que consegren gustosos l romanos habrá, que consagren gustoses el sacrificio de Rom est á sus puertos lle-ga, no ya un patricio, sino cualquier ga-monal de pueblo trayendo en alto la ban-

Para esto tambien se quiere tener pa-tria, perque a la patria que hicieron los libertadores, acaso aún le quedan algunos mendrugos que merezcan arrebatárseles al estruendo del cañon, sin pensar los que tal hacen, que no son riqueza, ni prosperi-dad, ni luz, ni ciencia ni progreso esos tal hacen, que no son riqueza, ni prosperidad, ni luz, ni ciencia ni progreso esos elementos de exterminio, que a vil precio se adquieren en playas extranje as, que la civilización no puede tener por via el seno de las armas, y que la goerra no es la visda, no es la necesidad, no es la salud de les pueblos, que ante todo apetecen paz, seguridad y travajo, bajo el ancho pario de la República verda tera.

Paz, seguridad y travajo para varla fo.

Paz, segrician y trabajo, para verle fin a estos diarris aestro de las poblaciones indefenses; para vinjar y vivir con segri ritad; para comprar y vender con liber-tad los fru os de la madre naturaleza; para no oir el destemplado vrito del saltea dor, ni la dolorosa espectacion de la des honra del logar y la ruina de las fami-lias; para poder vivir, en fin, como pue-blo civilizado,

vencible que r presente al patriotismo.

Me he engolfado en una materia que realmente es importante; he escrito demasiado largo, y es preciso suspender, despidiendome de usted, con todo respeto hasta segunda oportunidad.

EL MONTAREZ.

(D. El Correo Mercantil, de Bahía]

REVISTA DE LA PRENSA

Los Andes.

Márles 27.— Trae en su seccion Este-rior, noticias importanticimas de Colom-bia y otros países. En aquella República, el Presidente, señor Dr. Rafael Noñez, se ha dirijido al Cone jo Nacional de Dele-gatarios, comunicando que, por necesida-des de salud, se ve obigado a separarse temporalmente del ejercicio del Poder Eje-cutivo: el permiso le ha sido concedido en los tés m nos siguientes:

"Digase al Exemo. Señor Dr. D. Ra-fael Nuñez, Presidente de la República, en contestacion a su nota de fecha 27 de los corrientes, que el Consejo Nacional de-pora el metivo que obliga a S. E. a sepa-rarse temporalmente del ejercicio del Po-Márles 27 .-Trae en su seccion

rarse temporalmente del ejercício del Po-der Ejecutivo, deddo el día 1º del mes próximo de Abril; separacion que se ve-rificará conforme al art. 2º de la ley 36

de 1886.
"Dos conserve por muchos años la vida de V. E.

JUAN DE DIOS ULLOA."
En consecuencia, el Jeneral Campo Serrano, se ha encargado interin mento de la Presidencia.
El Gabinete ha recunciado, en virtud de habet te minudo al presidencia.

de haber terminado al período que la Cons-titución de Ri negro sensiaba, las renun-cias fueron admitidas, dándose las gracias a los señores Calderon, Bestrepe, Angulo, Holguio, Pérez y Alvarez, "por la ilustra-da, leal y aun valerosa coope acion que han prestado durante la época po'ítica que terminó.

termino."
Comunica tambien que en Tacna, Arica, Mollenlo y Arequipa, les frecuentes sacud mientos de tierra habian tenido alarmados a sus pobladores.

De su Crónica, tomamos el siguiente

"Tambien hessos recibido hoy un fo'le-to con el titu'o de *El Gobierno y el Banco* Internacional. La ajencia en Quito de este Banco, cuya es la publicacion, preten-de que el Ministro de Hacienda obra arde qui el Millistro de l'acerona cora ac-bitrariamente ob'igandola a continuar el canjo de los billetes de Quito por los su-yos. Creemos que esa es una medida de simple policia, e uveniente y justa; y que si arbitrariedad ha habido, ella viene de si arbitrariedad ha habido, ella viene de la menta la ajaccia que de por si resolvió suspender el cambio.—La sjencia se cree con el derocho a ioterpretar tambien por si sola el contrato y detener con eso pretendido derecho aquella medida de policia, cosa que el Ministro no ha aceptado. La ajencia, además, y es lo mas notable, afecta creer que en el negocio del Internas conal con el de Quito, el Gobierno es parte, y como tal parte incapaz de tomar providencia alguni. El Gobierno en esa negocio no tieno etra responsabilidad que la de la S. 70,000 ofreetdos como gaje para el negocio, y las partes en él son el son el segocio, y las partes en él son el segocio, la de le S. 70,000 ofrecidos como gaje para el negocio, y las partes en él son el Banco de Quito y el Internacional, por un lado, y por otro ambos Bancos juutamento y los acreedores, tenedores de billetes u atros. Ruzonando con la lójica de la ajencia, el Gob erno tendría que respon ler por la deservación de la constante y acreedores anicalmenta y acreedores anicalmenta. los deudores insolventes y acreedores en-puestos del Banco de Quito.—Por lo de-mas, y lo sentimos, el lenguaje de la ajen-cia es destemplada, irrespetuoso y hasta

Croemoe que alli se dice bien y en mar fuertes palabras lo mismo que nosotros dijimos al dar cuenta de la ocurrencia. La Nacion.

Mártes 27.—Deplora en su artículo de fondo el estado poco halsgueño en que se encu-ntra la instruccion pública en esta provincia. Apunta al efecto algunas de las causas que han inflaide en la estagnación de este importante ramo, como la falta de buena recompensa a los que so dedican al profesorado, el abandono en que vejeta la instruccion pública por falta de refor-mas y disposiciones adecuadas, la deficen-cia de reglas para el buen réjimen del úni-co colojio da instruccion media la faire co colejio de instruccion media, la falta de adopcion de buenos testos; y señala, en consecuencia, para remediar el ma ciertas medidas que no curarian por cierto el malestar que aflije a la instruccion pú

El colega, semejante a esos médicos in Interese a esos menes in humanos que, por prolongar la enferme-dad de un paciente, se hacen los que des-conocen la verdade a causa de la dolencia, haciéndose tambien él el que desconoce la causa madre del malestar que aflije n la instruccion pública, le ha errado de plano

la cura.
Si hubiera dicho con llaneza que la cau sa de las causas que él espone, eran Alfare y sus montoneros, el remedio hubiera sur jido espontáneamente: al paso que, por mucho que apele a lenitivos, subsistiendo e-a causa mater, la dolepcia irá reagravándose y la instruccion pública so hallará me-joria, sinó cuando todos los ciudadanos contribuyan a buscar en la paz y tranquicontribuyad a oscaden in pas y trauqui-lidad pública el progreso que no se de sarrolla sinó en medio del órden. Hoy por hoy la útica causa de todos los males que sufre el pais es Alfaro, y nadio mas que Alfaro; buscarla en otras fuentes, es un absurdo.

Miércoles 28. - Diserta editorialmente de la República, parece que toca a su término. Con este objeto relata los succes su consecuencia de la República de la Repúbli de Narciso Cadena y de los montoneros que comandaba, que ya conocen nuestros lectores, y consagra estos clocuentes pársunto.

"Esto quiere decir, no sólo que han sida vencidos, sinó lo que es más, mucho más desde luego; sto es: que han sido

convencidos.

"Lo prime o es la obra de la fnerza "Lo segundo es la obra de la razon y de

la justicia.

"Y el Gobierno, al hacer uso, en favor de la facultades "Y el Gobierno, al hacer uso, en favor de ceso sérea estraviados, de las facultades con que ha sido investido por el Soberano Congrese; al concederles el indulto pedide; al totragarles, comó les ha otorgado, todo jénero de garantías; al relegar al olvido hachos deplorables y luctuocos; ha dado un noble y conaltecedor paso de ejemplar moralidad; de moralidad inspirada en la divine abilita esta de la consecuencia de la consecuenc divina relijion que nos enseña que son her manos, y hermanos que deben amarse, inocencia y el arrepentimiento.
"Tal conducta, ante la conciencia hu-

mana, es una victoria, es un triunfo; triun fo mucho mas esplendido y brillante que el que puede obtenerse por medio de las

"Pero el Gobierno que sabe ser clmente, sabe ser fuerte; y a la vez que per-dona a los que vuelven al buen camino, toma oportunas medidas para castigar cor la fuerza a los que no ceden ante la ra-

Juéves 29.-En el editorial teme el colega que el prócsimo Congreso pueda reroga que el procesimo congreso pueda reforme la actual Constitucion en el sentido
en que todo el país ha pedido la reforma,
y tiemb'a de que "en el seno del santuario de las leyes liaya quienes, léjos de
querer que marchemos hácia adelaute,
tiendan á hacernos retroceder;" pero si
consuela refleccionando que "por fortuna
tiene sobrados fundamentos para confiaren las bus uns intenciones de nuestro actual Gotierno." Llama tambien el colega.
Constitucion relativamente tiberal a la que
nos ha traido la vida que llevamos desdique ella está imperando: y termina el articulo con el patriótico voto por la coma
gración del Congreso a "enderezar como
debe los senderes que conducen al bello
porvenir que ostá reservado a esta República." Contuba la insercion del informo
del H. Señor Dr. Antonio Flores, noticias forme la actual Constitucion en el sentido blica." Conticua la insercion del moticias del H. Señor Dr. Antonio Flores, noticias del Esterior, muy abundantes, y de su Ga-cetilla tomamos estos su-ltos importantes.

imera comunion.-El Domingo 2 de Mayo haran su primera comunion los ni-nos de les HH. CO., como se haca en Eu-

ropa y en otros países en que los HHL tie-nen Colejios bien establecidos. Está se-lemne funcion es hará en la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media la misa la ce-lebrará el Illmo. Señor Obispo de la Diónion; ántes, miéntras y despues de la mis sa y de la comunion, entonarán los niños cánticos apropiados para ese dia. - Des-pues de la misa, el Illmo. Señor Obispo confirmará a los niños que todavía no han recibido el Espíritu Santo con sus fructuosos dónes.
"Por noticias oficiales recibidas de la

Provincia de Manabí, se sabe que Zenon Zabando se ba dirijido a esa Provincia con

algunos montoneros.
"Distribucion de premios --Tambien e Domingo a la 1 y media de la tarde, ten-drá lugar, en el mismo establecimiento la distr bucion de premios correspondiente al segundo trimestre del año escolar. "El acto se amenizará con preciosos

acto se amenizará con preciosos cantos entonados por los niños premiados; despues de la distribucion, todo el concurso se diriji á a la Capilla, para concluir con un acto relijiose.

"Se suplica a los padres de familie, no dejen de asistir a la función solemne de la imera Comunion, como tambien a la dis tribucion de premios, porque esta asisten-cia se á un poderoso estímulo para que los niños sigan en el camino de la virtud y en el progreso de la ciencia.

El "Seis de Diciembre" y el "Sucre'

zarparon anoche de este puerto para el

olfo. "El primero de esos buques dejará cien-cincuenta caballos en Puerto Bolívai to cincuenta caballos en Puerto Bolívar para la guarnicion de la Provincia del Oro, y seguirá su viaje en cumplimiento de la comision que lleva."

EL TELÉGRAFO.

Martes 26. - Continua editorialmente disertando sobre la deficiencia de algun a de nuestras leyes, en cuyo estudio se le han escapado al colega las siguiêntes con-fesiones, aplicables a nuestro mbdo de ser

"Los pueblos incipientes se parecen a los niños que intentan tomar alimentos muy nutritivos, siendo su complexion débil

y enfermiza.
"Entre nosotros mismos se vé que rejion oriental y el archipiélago de Galárejien oriental y el archipiciago de Galangos, se rijen por leyse especiales. ¿Porque? Por que sen pueblos que aun están
en la adolescencia, y, por lo mismo, necesitan que se les nutra poco a poco basta
que lleguen al propio conocimiento de sus
derechos y obligaciones."

¿Y no sería justo, diganos su ilustrado
Redactor, que a los pueblos soliveantados

Redactor, que a tos pueblos soliveantados que no se avience con el órden y qu-pretenden entender que la Libertad es e desenfrezo y el libertinaje, se les aplicad la moral que floye de las propias palabras del Redactor de "El Telégrafe?"

Tampoco dejarémos de copiarle por la misma razon este otro párrafo de ese mismo Editorial, aplicable a las mismas cir

cunstancias.

"¿Quésignifican unos cuantos individuos, que en lugar de ser soldados de la Loy, atropellan el derecho, profanado el sau-tuario de la Justicia? Vien n a ser la última espresion del derecho en vez de ser la

Miercoles 28,-Insiste editorialmente en el mismo estudio ántes comenzado, del cual tomamos el siguiente sentencioso párrafo, que el autor toma de Escrich para defender su tema, aplicándolo nosotros a este otro tema obligado que persigue todo ciudadano de orden—la política, pues le

cuadra a maravilla,
"La tranquili lad y una administracion fuerte y vigorosa por la ley, ca el terreno en que crece derechamente esta planta.-

el progreso de los pueblos."

Juéves 29 - No revistamos este núme ro del cofrade, porque un amigo lo hace raciosamente en la seccion Remitidos; y quello es lo mas interesante del supragraciosamente en la dicho diario.
EL Comercio, de Quito.

EL COMERCIO, DE QUITO.

Mártes 20.—En su sesion de proferencia consigna un estena estudio sobre la SITALACION y la LEY DE BAÑCOS (Colaboración), del escritor Junius. La seccion Meraria trao la bolla y conocida composición poética religiosa de don José J. Cerviñ, initiulada las siele palabras.

EL CORREO MERCANTIL DE BAINA.

Hemos recibido los números 51 al 54 de esta importante semanario.

terarios que rejistra el colega de Bahia. Basta decir que todos los números con-tien-n un escojido y variado material; sus artículos editoriales son magnificos, así por la sobriedad de estilo, lo ajustado de la forma y la tersura de la edicion como por la sensatez y buen fondo de todos sus lo ajustado de articulos.

Bien quisieramos nosotros reproducirs los todos, pero la estrechez de nuestras columnas no nos lo permite, y solo nos hemos limitado a insertar los mas útilos y convenientes.

EL MUNICIPIO, DE QUITO

la Municipa. Abril 15.—El ò-gano de lidad de Qui o, contiene en primera lines el ioforme del señor Jefe Político del Cau-ton, pasado al C. Municipal, Es un im ton, pasado al C. Municipai, Es un l'is-portante documento que trasunta el mo-vimi-nto económico y administrativo del Municipio de Quito, el cual documento termina con esta sábia advortencia de don Antonio Aparisi y Guijarro à la Real Academia Española: "trabajad para progresar, progresad para mejorar, mejorad para renovar.

Contiene, ademas, las actas de las se-siones del Concejo y otros documentos

importantes.

CRONICA.

OTRO INDULTADO. - Exequi-l Vélez, uno de los montoneros de Manglaralto, se ha presentado al señor Jefe Político de Santa Elena, acojiéndose al indulto otorga-Santa Detas, aporemos en induno dos los do por el Supremo Gobierno a todos los estraviados que vuelvan al camino del ór-den; y babien lo dicha autoridad telegra-fiado a S. E. sobre el particular, el Jefe del Estado le ha autorizado para que le conceda toda las garantías necesarias, mediante la promesa de vivir honradamente

como buen ciudadano. Hemos recibido, a última hora, la siguiente circular, que contestarémos en el

prócsimo número. Señor Director de "El Anotador."

Muy señor mio:

anuy senor mo: En nombre y por espresa recomenda-cion del Delegado Ejecutivo de la "Union lbero Americana," tengo el honor de sa-ludar a U. atontamante, suplicadole se sirva favorecer a dicha sociedad con la remision de su acreditado diario, y apoyar en sus columnas las nobles ideas que ella abrigo, y que se propone realizar, me-diante el establecimiento de una gran so-ciedad, cuyas diversas agrupacionos estéu formadas por todos los pueblos de la fami

tormadas por todos los pueblos de la familia liécrica y americana.

Por mi parte, desso ardientemente que la iniciativa de U. contribuya a hacer concer los Estatutos de la Union, y a facilitar la organización de la Junta Directiva que debe establecerse en esta ciudad, y que a mi parecer ha tropezado hasta hoy con no pocos inconvenientes.

Puede U. dirijirse al señor Protasio Solis. Delegada Esignifica de la Ultries Ibo.

lis, Delegado Ejecutivo de la "Union Ibo-ro Am-ricana," Príncipe 39, 2º Madrid Ofreciendo a U. mis mas distinguidas consideraciones, me es honroso suscribir-

me su muy atento y S. S.

Manuel Nicolás Arizaga.

Manuel Nicolás Arizaga.

Comision.— Estamos informados de que la que arregió el M. I. C. Municipal, ha reguido su viaje a Chimbo para investigar el lugar de donde podrá proveerae de agua potable a esta localidad. No irá el vapor hasta allá, como graciosamente lo dijo un cologa de la localidad; pues los rios no han hacha tedaçía nuerta al autedicho sitio.

hecho todavia puerto al antedicho sitio.
Ojalá la aludida Ilustre Corporacion
nombrara otra comision para que hiciera
una visita por los bosques de la calle de
la "Libertad" y plaza de la Concepcion, y prévio informe, se formulase una Orde-nanza que ordenara el desmonte de estas.

AYER visitó S. E. el Presidente de la República la corbeta de guerra francesa "Fabert."-Le acompañaron los señores Gobernador de la Provincia, Comandante Jeneral del Distrito, y los edecanes de Gobierno.

Al despedirse, se le hicieron por el bu que los honores de ordenanza.

que los nonces de ordenanse.

Bienvenida.—Se la damos a los señaros Dr. José Maria Aragundi y Antonio
Grimsido, que han llegado a este puerto,
en el último vapor procedente del Sur.
La circulan dirijida por el señor Dr.
Nicolas Arisago a los órganos

D. Manuel Nicolas Arizaga a los órganos cate importante semanario.

Dificil nos seria dar esbida en las estrechas columnas de "El Anetador," al blicada por "El Telégrato" en la seccion análisis prolijo de las verdaderas joyas li-

nificar con esto? - Money is gold, and gold

is Godi....
EL PROGRESO DE CUENCA.—No hamos recibido la visita de este estimable colega, en el que siempre no dejan de insertarse artículos de mérito. La fachada del templo de la

está retocándose con mucho gusto y ele-gancia. Lástima y much es, que no esté terminada la otra torre, pues entónces ad-quirria la antedicha fuchada un mérita

Drama misterioso en Chile.—"Deado haco dias viene siendo el tema de las conversaciones en todos los círculos de causa ante los tribunales.

"Se refiere que un antiguo pirroco de cierto pueblo de la provincia, que residente con contra pueblo de la provincia, que residente con contra pueblo de la provincia, que residente contra pueblo de la provincia, que residente contra que residente contra que residente contra que residente que res

cierto pueblo de la provincia, que reside en Concepcion, y que frisará en 75 abrien Concepcion, y que frisará en 75 abriles y cuenta con una fortuna de mas di 300,000 pesos, estaba siendo molestado desde hace tiempo por diversas personas aspirantes a ser sus herederos. "De sóbito des pareció de esta ciudad, y segun se dice fué conducido a Chillan de incégnito. La familia lo buscó en vano, sin oue natia endiarsa abar da-di

sin que nadie pudiera saber de él.

"El dia antes de su desaparicion fueron saçados de unos de los bancos 100,000 pe-

sos que tenia depositados el cura.

"Se dice que en el asunto hay varies personas comprometidas.

'La trama al parecer ha sido bien ure dida

"Ni la policía ha dado en el quid del

"Silenciamos lo demas que se dice, has-ta tanto no averigüemos otros hechos pas ra pubiliar una relacion completa de este drama."

(Copiado.)

INTERIOR,

CORRESPONDENCIA DE "EL ANOTADOR."

Esmeraldas, Abril 24 de 1886.

Sr. Director de "El Anotador."

Cumpliendo con mi deber de ecuatoriano me permito enviar a Ud. esta breve reseña de lo mas notable que ocurre en esta remo-

ta provincia.

Los movimientos revolucionarios de que Tos movimientos revolucionarios de que hau sido victimas casi todas las provincias del Litoral, no han liegado a ésta, pues aur cuando ha habido algunos conatos de revolucion, han sido sulcoados inmediatamente. De Muisne y Sanfrancisco han sido conducidos a esta ciudad cuatro individuos que quisieron levantar el estandarte de la rebelion en esaas parroquias, y a los cuales, comprobado que fué el hecho, se les ha confinado en esta cabecera de provincia. Tambien se ha capturado en esta ciudad a los Sres. Miguel Aristizabal y Genaro García, y, siguiéndoseles respectiva causa por el mismo delito, el primero, ha pedido pasa, porte para el extranjero; y al segundo, habiendo confesado paladinamente ser uno de los tripulantes del "Alajuela" en la jornada vandalica de Jaramijó, se le está siguiendo su juiclo respectivo.

su juicio respectivo.

Hace mas de un año que todos los curatos de esta provincia estan en acefalía, pues el de esta cabecera de provincia que estu-bo servido por ocho meses por un Dr. Maria-to servido por ocho meses por un Dr. Mariano Lazo, recibió dicho cura dimisória por el Ilustrísimo O. de Portoviejo: por ésto la se mana santa la estamos pasando a secas; pues aunque el Ilustrísimo diocesano ofreció man

aunque el Rustrisimo diocesano ofreció man dar un sacerdote, no ha llegado hasta la fe-cha, lo que hace comprender la suma esca-sez de sacerdotes que hay en el Obispado. La 4º Compaña del batallon "No, 3ºº de linea, que hacía la guarnicion de esta plaza, marcha a Manta en el mismo vapor que llevará esta Correspondencia, a incorporar-se a su batallon; marcha que ha obligado. al Sr. Gobernador a poner sobre las armas a la "Guardia Nacional."

Alvares, interventor Aduana de este puerto, y que hacia de Ad-ministrador accidental de ésta, se ha Ingado llevándose los libros, documentos &. Por órden de la Gobernacion, el Juzgado de Le-tras ha levantado la respectiva arerigua-cion sumaria, y hasta la fecha no se sabe a cuanto asciende la responsabilidad del pro-luyo Admistrador.

cuanto ascienue ai responsacinata dei pro-ligo Adminstrador.

El Vapor Inglés "Ilo," procedente del Sur, que fondeó aquí el 18 del presente, condu-ciendo la balija del Correo, fué visto y no oldo: apónsa fondeó, levó ancia y se marchó, siendo lo maio que para tanto, apuro, no se siendo lo maio que para tanto apuro, in se anticipó mingon aviso de su llegada, para poder preparar la correspondencia. Cosa igual sucedió el dia 13 con el que pasó del Norte.

Séame permitido por ahora suspender es ta correspondencia, para continuaria por el próximo correo, suscribiendome hasta tanto del Sr. Director respetuoso atento y S S.

El Corresponsal.

INSERCIONES.

FRAGMENTOS.

Id a un presidio, a un establecimiento Id a un presidio, a un establicado de trabajos forzados, y gritad a los que establicado de trabajos forzados, y gritad a los que establicados de trabajos forzados de trabajos de trabajos

Id a un presidio, a un establecimiento de trabajos forzados, y gritad a los que alli se encuentren: "Muchachos! quereis Democracia?" Y os responderán: "Si; porsupuesto; abajo el capataz!"—"Quereis Libertad!?"—"Si por supuesto; ¡fuera el grillete!?"—"Muchachoe! quereis Progresol "Si, po: supu-sto; ¡a los caminos reales, a las emboscadas nocturnas otra vez, a gritar: ¡la bolsa o la vida!"

Id al gabinote del general Zacarías Taylor y preguntadle, "Quereis Democracia!" y os responderá: "Si quiero; quiero el gobierno de la virtud y de la inteligencia, quiero el gobierno en que todos son admisibles y en que todos son el más audaz se eleva a si mismo por medio de los motines de guardias pretorianas, o por medio de asonadas de jornaleros ignorantes y de bandidos de profesion, sino el gobierno en que el más patriota se eleva por los servicios prestados, por las discuiros partigos y mellas alecatoras recursos partigos por los servicios prestados, por las discu-siones pacíficas, y por las elecciones regu-lares!"—"Quereis Libertad!"—"Sí quiero; lares!"—"Quereis Libertad?"—"Si quiero; quiero que todo hombre pueda adorar en pas a Dics segun su conciencia; quiero que todo hombre pueda buscar para subijos los profesores que le convengan; quiero que todo hombre pueda escojer y practicar la industria honrada en que se sienta más hábil; quiero que todo hombre pueda contestar libremente con las condiciones que mas le acomoden, siembre que no que mas le acomoden, siempre que no haga al otro contratante ni fraude ni violencia!" — "Quereis Pregreso!" haga al offo continuate progress?"—
"Si quiero; quiero caminos, quiero canales, quiero antes, quiero caneias, quiero artes, quiero escuelas! Quiero la amortización de la deuda pública, quiero la reducción de los gastos innecesarios, qui-ro la abolición de los impuestos vejatorios! No quiero, en general, que e Estado pretenda poner la cartilla a los ciutadano; no quiero que el Estado empleo jamas la violencia contra el hombre hourado para hacerlo f-liz por fuerza!"

I de esto resulta que tanto el último ga-

I de esto resulta que tanto el último ga-leo e como el Presidente de los Estado-Unidos quieren democracia, libertad, progreso; solo que la democracia, la libertad y el progreso del uno, difieren esencial-mente de la libertad, de la democracia y

del progreso del otro.

Donde quiera que exista un hombre jese hombre no debe conservar! El cla-mor del estómago aquejado por la sed o por el hambre, la pesadez de la cabera venc da por el sueño, la aversion al dolor, el vértigo que produce la vista de un abismo, el horror que nos causa el aspecto de una bestia carnicera; tantos instintos admirables ino demuestran que para todo hom-bre, para todo individuo viviente la ley con ervacion es la primera de todas

las leyes divitas?
I donde quiera que existe una sociedad gesa sociedad no debe conservarse? E horror a la guerra, manifestado por la re-pugnancia, por el odio que in pira el re-clutamiento a todas las madres; el horror cutamiento a todas las madres; el horror a la anarquia, manifestado por la especie de espanto que llevan consigo los alborots populares; el can ancio y la tristeza que produce el afslamiento; el amor de la fami lia y las dulzuras de la pateroidad; todos con instituta sandala inc. produce de ita y las dilluras de la pateriolad; idoas seos institutes social sa no prueban clara-mente la existencia de otra loy divina que ordena imperio amente al himbre, no solo la conservacion del individuo, sino tambien la conservacion de la sociedad?

Esos principios eternos de toda sociedad y de toda república se resumen en una so-la palabra, en un solo principio. E-a palabra, ese principio único es EL DERECHO.

coger nastre que lo vista, zapatero que lo calce, médico que lo cure o que lo asista, capitan de buque que lo dirija al traves del océano al puerto que desea. Todo individuo, pues, que ha legado a la edad en que las facultades del hombre han recibido su completo desarrollo, tode ciudadano que ha llegado a la mayor edad, debe tes ner voto para elegir los que deban gobernarlo, Esta es la Democracia, y hasta alti la acepta el partido conservador, porque hasta ahi la democracia es un derecho.

Pero así come no es admisible el que

Pero así como no es admisible el que vaya el consumidor a perturbar al ro en su taller; así como no es admisible que el enfermo pretenda dictar como rece-tas sus caprichos al mismo médico que ha buscado; así como no es admisible que cada buscado; ast como no ce admisble que cada-pasajero, sublevándose contra el capitan, pretenda dirijir la maniobra; así tampoco es admisible que una parte del pueblo que ha contribuido a la el-ccion de un g-ber-nante, pretenda sustituirse a él, goberna-en su lugar, o convertirlo en un mierable en su lugar, o convertirio en un miserable titore que solo obre bajo la accion del ter-ror o de una violencia permanente. E-to tambien es Democracia; pero ya ahí el par-tido conservador no solo no la acepta, sino que la reprueba, porque de ahí para alde-lante la Democracia deja de ser un derecho De la misma manera el partido conser-vador no quiere la Libertad en cuanto es

libertad, sino en cuanto es un derech : cuando deja de ser un derecho la abomina

y la rechaza.

La Libertad de robar, la libertad de ase sinar, la libertad de hacer el mal, la liberatad de atacar a los demas en su honor, en su propiedad en su honor, en su propiedad en su honor, en su propiedad en su consendad en su compara en compa

en aquel que las ejerce.

Lo mismo debe decirse del Progreso intelectual y material. El progreso no es un principio que pueda proclamar un partid ; el progreso es un impulso puesto Dios en las entrañas de cada socieda un resultado que, den le quiera que hay libertad legal, seguridad y justicia, va trayande consigo el tiempo. Todos apetecemos ol progreso: todos apetecemos el bienosta, la presperidad social. Todos apetecemos buenos caminos, Todos apetecemos buenas monedas. ¡Que dice el par tido conservador respecto al Progreso? L mismo que dice de la Democracia y de la Libertad: que no la acepta sino dentro los limites del derecho. El partido conservador quiere caminos, por su puesto; pero no quiere que para abrirles se despoj- a los ciudadanos de su propiedad, de su terreno ciudadanos de su propiedad, de su terreno sin indemnizarlos. El partido conservador quiere buenas monedas, por su puesto tambien, ¿qu'én no las quiere? pero no quiere que se amortice la moneda que circule sin pagarla, no quiere que por una medida administrativa se la convierta en tierra en el bolsillo de los tenedores.

EL DERECHO! EL DERECHO! eso
es todo para el partido conservador.
EL DERECHO es su bandera, su prin-

cipio, su fin, su medio, y su regla-

Caráquez, Marzo 25 de 1886. Señor Coronel Comandante de Armas de la Provincia de Manabi.

Provincia de Manabi.

Cumpliendo con un deber sagrado que me imponen la moral y el patriotismo, había unido mi voz a la de mis compañeros de armas que guarnecen esta plaza, para protestar contra el atroz atentado de asesinato cometido en la persona de S. E. el Jefe del Estado, el 6 del presente en el pueblo de Yaguachi. Mas como al públicarso esa protesta se ha omitido mi nombre y el de algunos otros que tuvimos la houra de suscribirla, insistimos en la manifestación de nuestros sentimientos, acompañandole a US. el dosentimientos, acompañandole a US.el do-cumento que lo acredita, para que, por su respectable órgano, llegue a conocimiento del Supremo Gobierno.

Gregorio Izaguirre.

FILOSOFÍA EN CARTERA. LAS RIVALIDADES LOCALES.

Si se observan con atencion las rivalida-

coger sastre que lo vista, zapatero que lo cales, médico que lo cure o que lo asista, al periolo del progreso propio y del gobier-capitan de buque que lo dirija al traves di no libre. Las Repúblicas Hispano-America-ceano al puerto que desca. Todo individuo, pues, que ha llegado a la edad en que las facultades del hombre hay recibismos del progreso propio y del gobier-capital de al di a la tercera repentiquisieron saitar de alli a la tercera repenti-namente; y como esta revolución era con-traria a las leyes del desarrollo histórico de la Húmanidad, han retrocedido, sin cacr en la cuenta, a su Edad Media inevitable. Así la República es en Hispano-América un feu-dali son democrático o una democracia feu-dal: o las dictaduras de los condotteri polí-ticos, o los Mazanielos que se respaldan con el pueblo (pueblo que nada entiende de po-litica ni de gobierno); o las tiranias de mu-chedumbres inconscientes, empujadas por los ambiciosos. los ambiciosos

LO QUE ES LA LEGALIDAD. Jamás ha existido ninguna libertad segura sinó teniendo su apoyo y garantía en la ley. Donde ésta no es respetada por gobernan-tes y gobernados, toda libertad es efímera o ilusoria. Aun la más necesaria y sagrada linusoria. Aun la mas necesaria y sagrada li-bertad so vuelve pronto nociva cuando es arbitraria. Sólo la legalidad la consagra, im-primicindole el sello de la justicia, siquiera sea ésta relativa.

(De "La Nacion" de Bogotá.)

ADVERTENCIA DE LA LEGACION ECUATORIANA

(De La Opinion Nacional de Lima)

"La llegado a noticia de esta Legacion que algunos emigrados ecuatorianos, en el propósito de l'evar a cabo una espedicion hacerse de recursos pecuniarios emiti ndo bonos con hipoteca de las islas de Galapa-Donos con hipoteca de fas is as de Galapa-gos perten-ciontes a la República del Ecua-dor; y, aunque no es siquiera pre-umible que haya quienes acepteo documentos des-sautorizados y de todo punto nulos como los de que se trata, el infrascrito se c-63, sin embargo, en el deber de manifestar a les circulos e merciales del Perú, que nin-guna persona o personas ti nen titulo, des-recho a facultad para en ajenar e hinatecarrecho o facultad para enajenar o hipotecar ni para esp-dir vales o pagarées que afec-ten bajo cualquier forma, las rentas pú-blicas de la referida Nacion, la cual, por lo mismo, jamás podria reconocer ni pagar créditos ilícitos y atentatorios de su sobe-

Sirva, pues, esta advertencia para evi-tar sorpresas. "Lima, Abril 16 de 1866.

Julio H Salazar." Encaraado de Negocios ad interin del Ecuador.

PROTESTA.

En cumplimiento de un sagrado deber impuesto por el patriotismo y la moral política, habíamos unido nuestra voz a la de nuestros compa neros de armas en esta provincia, para execrar con toda la enerjia de nuestro espíritu republicano, la ignominosa tentativa de asesinato en la persona de S. E. el Presidente de la República, cometida en el pueblo de Yaguachi, el dia seis del mes próximo pasado. Mas al publicarse la protesta que tuvimos a alta honra suscribir, se han omitido nuestros nombres, segun lo hemos visto en el boletin número 3, publicado en la capital de la provincia; y no confor-mes con esa omision insistimos hoy, en la manifestacion de nuestros sentimientos, ante los avances de lademagogia y las manifestaciones del crimen.

Conste, pues, que formamos, aunque en últimolugar, entre la gran mayoria de la Nacion, que ha lanzado el anatemasocial contra los extraviados queintentaron afrentar a la pa tria y sumirla en la anarquía, con el triunfo de un gran crímen fruto mas bien de pasiones bastardas que de desvíos políticos. Nunca es tardía una manifestacion en próde la causa del bien, y nuestros votos, aun cu-

Zambrano.—El Capitan, Eduardo Govea.—El Capitan, José Domingo Santistévan.—El Teniente, Esteban Barberan—ElSubteniente EliasMas El Subteniente Jacinto Antonio Alvarez

(De una hoja suelta.)

REMITIDOS.

LA VERDAD.

LA VERDAD.

Había llegado a miconocimiento, en tiempos atras, que Don Eloy Alfaro lanzó al público un folleto en el que referá sus fazañas como revolucionario en el año de 1884; mas nunca tuve paciencia para indagarlo, pero zon casualidad vino el tal folleto a mis manos y meresolvi a feerlo: entre tanto galimárias, su autor dice, que he sido uno de los aprovechados de los despojos de Bahia de Caráquez, y que con ellos he ido a Cuenca a comerciar. Todos los que me conocen saben y les consta que sali, de Caráquez inmeditamente despues de la derrota que sufrió el autor del folleto, que marché a Quito directamente, donde tenía que presentar la cuenta de mi Administración de la Aduana de aquel puerto al Tribinal respectivo. A mi degada a quito, renuncié el cargo de Administrador de la Aduana espresada, y peramaneci en aquel lugar hasta Cetabre del año posterior, en que fui nombrado por el Supremo Gobierno Administrador de la Aduana de este puerto: ni en Quito, ni en Cuenca, donde jamas he ido ni conoceo, ni en ningun otro lugar se me labía visto comerciando en nadas siendo así que mi conducta como empieado y como particular ha sido ciempre a satisfacción de los hombres honrados. Como lo primero, la sentencia que en su primera y última parte reproduzco, lo manifiesta; y como lo segundo, está en mi conciencia y en la de todo hombre carácterizado, que conce la regla de conducta que he observado y observo, por consiguiente todo lo que respecto a mi persona dice el tal folleto es absolutamente falso, y por alli se deducirá de lo demas. todo lo que respecta a mi persona dice el tal folieto es absolutamento falso, y por alli se deducirá de lo demas. Mauta, Abril 4 de 1886.

Cesar R. Estrada,

Tribunal de Cuentas.—Quito, Setiembre 14 de 1885. Vistos: Examinada en revision la cuenta de la Admínistración de Bahia, cola cuenta de la Adinfuistracion de Bahia, co-respondiente al tiempo trascurrido desde el 11 de Mayo al 31 de Diciembro de 1884, que los Sres. Cêsar R. Estrada y David Ma-rin, Administrador e Interventor, respecti-vamente han presentado, se resuelve.—En mérito de lo expuesto, administrando justi-cia en nombre de la República y por autori-dad de la ley, se sentencia esta cuenta en segundo juicio, con el alcance de cuarenta y un sucres setenta centavos S., 41, 70, c, a lavor del Administrador Estrada, y el de diez sucres cuatro centávos S. 10, 04, c, en coutra del Interventor Mario. —Comminuediez sigeres cuatur contavos 5, 10, 04, 0, en coutra del Interveutor Marin.—Comunique-se.—Josè J. Estupiñan.—José M. Al-vear.—El Secretario.—Cárlos de Arteta.—Es copia.—El Srio. accidental.—M. Vaca Sal-vador.

SS. RR. DE "EL ANOTADOR."

¿Porqué no anotan los bellos jiros de las fraces quo se leen todos los dias en el dias rio de la calle de "El Correo"! Dice "El Telégrafo:"

"Composicion — Hasta ahora se ne el farol del alumbrado público." -Hasta ahora se compo-

"Así que sun cuando se enciende, (será por el calor que hubo en Marzo) es inútil, por el frio que tendremes en Setiembre) por carecer de la luz del aire. de los vidrios que resguarden

Dice "El Telégrafo"

Visita.—Su Excelencia el Presidente de la República y demas autoridades de la pleza, han visitado hoy al Comandante del buque de Guerra francés "Fabert," surto nuestra ria, haciendole los hon res de

en nuestra ria, nacionate de la creativa. Miente "El Telégrafo", —Los honores fueron hechos por el buque a los visitantes. Dice "El Telégrafo." Nuevos cigarrillos, —Una nueva márca de cigarrillos de la Habana, cuya muestra hemos tenido el placer de probar;" y no dice bien, porque las muestras de las marcas no se prueban, sinó que se ven. marcas no se prueban, sinó que se ven. Hacemos gracia del resto por no ser pesas

Es palabra, ces principio duico es El Sis e observan con atencion las rivalidades DERECHO.

Si; EL DERECHO, el derecho comun, el derecho positivo, el derecho mandones.

El partido conservador no quiere la Democracia en cuanto es democracia, sino en cuanto es un derecho,

Todos los pueblos, casi siempre se hallará que ellas porsonal de sus respectives o mandones.

LA EDA MEDIA EN AMÉRICA.

Todos los pueblos, en su carrera de civilización, hau pasado sucesivamente por una fonca de conquistas y de gestación política y social, y después por una Edad media de guirre, —El Sargento Mayor, Pedro mio y han vuelto al Manicomio.

AVISOS.

REVISTA LATINO AMERICANA. MEXICO

SUMARIO.

Del número 6 del tomo III.

Los enemigos de la verdad y la ciencia, por Francisco de la Fuente Ruiz.— Estado de las ciencias naturales al terminar el año de 1885, por Odon de Ruen.—Relaciones entre España y las Repúblicas Hoprino Americanas, por "La Redaccion." Chile, Final de la escandalosa sesion celebrada por la Olmara de Diputados de la República el 5 de Enero de 1886.—El Perú, por Mouesto Basadre —República Dominicana. "El Justicia Nacional." (Dei siones y alegatos en el proceso instruido al buque venenzolano de ese nombre).—Mécico El sercicio postal, por A. B.—El Congreso de naciones americanas, por Filaeférte.—El Gobierno mercantil de "El Naciona" de Costa (Rue.—Erploracion de la tierra del fuego, por B. Bossi.—Miscelánea.

Se arriendan

los almacenes últimamente arreglados en los bajos de la casa de Go-

Para tratar, ocúrrase al Secretario de la Gobernacion.

Guayaquil, Abril 28 de 1886.

DESPEDIDA.

Victor H. del Castillo, suplica a las personas que le honran con su amistad, se sirvan dispensarle que no se haya despedido personalmente, por la premura de su viaje; y les pis de sus órdenes para La Paz.

E indica a sus clientes que durante su corte ausencia queda encarga-do de sus asuntos el Sr. Dr. D. José

María Boria.

AVISO IMPORTANTE.

De parte de la Gobernacion de la Provincia se ha dispuesto no dar curso a ninguna solicitud que se le eleve, si no lleva el margen suficiente para proveer con el decreto respectivo o para informar, en su caso, lo conveniente.

Lo hacemos saber al público para su gobierno.

SE VENDE

la magnífica casa de la señora doña María Nájar v. de Elizalde, sita en la plaza de Rocafuerte, entre la de la mis-ma señora que está en la esquina y la del señor don Manuel Galecio.

Para tratar, ocúrrase al Dr. Ma-nuel R. Elizalde.

perm.

Abril 15 de 1886.

AVISO

Se arriendan los altos de la casa del Jeneral Secundino Darquea, situa-da en la calle de Bolivar, y que ofre-ce toda clase de comodidades para

Para tratar, diríjanse al Coronel Sr. D. Antonio Hidalgo.

LLUVIA DE CENIZA

Pedro Villacis, Pintor, Dorador y Decorador, ofrece sus servicios al público guayaquileto Trabaja en el taller del Sr. Daniel Egas plaza de Rocafuerte. Ha trabajado las deco-raciones de las casas de los Sres. Juan Rolando, Lopez Hnos., Isidro M. Suarez y Armando Saona, donde se puede ver los salones, tumbados y comedores. Los precios, en toda clase de trabajo, serán moderados. Co-mo Dorador puede verse la casa del Sr. Juan G. Sinchez.

DE APETITO DEVUELTO & TODOS

EL APERITAL,

DE LOS SEÑORES A. DELOR Y C. DE BURDEOS.

Este delicioso LICOR de bien merecida repitacion como uno de los mejores TÓNICOS, ha sido ensayado en Guayaquil, en las enfermedades del estómago, sobre todo, en la anorexia, nénida del apetito que tau generalmente se sufre entre nosotros; tanto por la naturaleza misma del clima de estaciones más o ménos calurosas, como por la malísima calidad del agua, que por la necesidad hay que llamarla potable. EL APERTAI, es, pues, el medio más clicas y seguro para restituir el apetito perdido; ya dependa esta enfermedad de una debilidad general, o de perturbaciones especiales de los órganos digestivos.

ES EL TONICO por EXCELFACIA: da vigor al sistema general, hace rápidas digestiones, cura la fatiga, las senciones de ardor y calor, quita el mal aliento y dá un bienestar general, ya sea que se tome sólo, mesclado con agua o con vino.

GOZA, ademas, de la propiedad de desinfestar el agua de mala calidad, neutralisando los principios deletéreos con los aromáticos volátiles que contiene, siendo uno de sus principales componentes, el de la corteza de marunja; en resúmen es entre los TÓNICOS APERITIVOS, el más agradable, eficaz e inofensivo.

Encarecemos el uso general de este licor y garantizamos su buen resultado.

EL APERITAL

Se encuentra en casa de

LUIS C. RICAIL,

quien ha sido nombrado por los señores A. DELOR Y C., ÚNICO AGENTE DEPOSITARIO en GUAYAQUIL, para la República del Ecuador.

Venta al detal y al por mayor.

Vino puro para celebrar.

Se recomienda este vino como un re-constituyente de primera calidad para les personas débiles. Per estas mismas con-diciones de ser vico puro, es propio para la celebracion de la misa.

De venta, por mayor y menor, en la Bo-tica Ecuatoriana situada en el Malecon, y en su Sucursal, de la esquina de la plaza de Bolivar.

Drogas Medicinas Perfumeria Tintes para el cabello
Agua Fiorida de Barry
Tónico Oriental

Cepillos para dientes
Pastas y
Agua dentrifica.
Sa vende a precios sin competencia en
la BOTICA ECUATORIANA, situada
en el Ma'econ y su SUCURSAL, plaza
de Bolivar.
Barbotó y Ca

Manuel Nicolas Arizaga,

Rafael Maria Arizaga, ABOGADOS,

tienen su Agencia Judicial, en los entresue-los de la casa de don Tomás Rolando, inter sección de las calles de "Bolívar y Comer

SE VENDE

Una buena casa, nueva y llena de como-didades, situada en la calle de la Munici-palidad Nº 132.– El Sr. D Guillermo Teran es el encargado de esta venta. p v 15 p 11

Agua de Seltz

De la lejitima y garantizada para las enfermedades del estómago, ofrecen en venta en la BOTICA ECUATORIANA situada en el Malecon y en su SUCURSAL, plaza de Bolívar. Barbotó y Cª

ROMPOPE

CALIDAD SUPERIOR, elaborado con esquisito cuidado.

Calle de Rocafuerte Número 190.

QUINA LARROCHE

ELIXIR VINOSO. Preserva y cura las calenturas y sus re-sultados, así como las anemia, pobreza de la sangre, digestiones dificiles, etc.

Paris, 22, rue Drouot, 22 Paris

I EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

A FUMADORES Y CIGARREROS

Está probado que la Haba tonka es aro ma superior a la vainilla, para dar al tabaco y a los cigarros el mas grato perfume.

Las hay de venta sólo en la BOTICA DE NICOLAS FUENTES, calle del Malecon, puerto de la Merced.

SASTRERIA NACIONAL Benjamin N. Pazmiño.

Quirio.

En este antigno y acreditado establecimiento se trabaja toda clase de ropa para hombres y niños a gusto del interesado y por los últimos figurines de la moda. Tambien se encentra constantemente de venta termos, capas, sotanas, uniformes para militares, eto. eto.

Itinerario de la P. S. N. C.
LLEGADAS.
Abril 14 Colombia, de Panamá, con mala ame-

ricana.
15 Ilo, del Callao.
21 Puno, de Panamá, con mala Inglesa.
22 Pizarro, del Callao.
27 Manabí, de Panamá e intermedios.
28 Ilo de Panamá, con mala americana.
29 Colombia, del Callao.

SALIDAS.
Abril 15 Colombia, para el Callao.

16 Ilo, para Panamá, con ma'as inglesa, francesa y americana.

21 Pano, para el Callao.

22 Pizarro, para Panamá con mala frauces

cesa. 29 llo, para el Callao. 30 Colombia, para Panamá, con malas in-glesa y americana. 30 Manabi, para Panamá e intermedios.

Un error fatal en America!

En el periódico "Cleveland," publicado en Ohio, en los Estados Unedos del N rte, hemos leido la relacion de una operacion en Ohio, en los Lessaus de la compensión hemos leido la relación de una operación quirárgica, cuyos resultados funestos conmovieron profundament a todos los facul tativos de la República Anglo-Sajona. Es el concepto del circiano mas eminente de Cleveland, el Dr. Thayer, semejanto operación era casi un delito. Durante much saños, una Señora, llamada Ring, habia padecido una enfermedad de estómago, y ninguno de los diferentes sistemas de tratamiento, a que spelaron varios médicos, pudo aliviar sus terribles sufrimientos. La do aliviar sus terribles sufrimientos. miento, a que apelaron varios menicos, pu-do aliviar sus terribles sufrimientos. La dolencia habia principiado con un ligero desarregio de los órganos de la digestion, carcelendo la enferma casi conpletamente de apetito. Estos síntomas fueron seguidos de un malestar indecible en el estómago (malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacio interior) acumulándose al rededor de los dientes una lama pergojosa, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. Léjes de hacer desaparecer la precitada sensación de un vacio interier, el alimento parecia aumentarla. Entre los demas sintomas que as presentaron, se notaba el color ama rillento de los ojos, que estaban siempre de un malestar indecible en el estómago

hundidos. Poso despuer, las manos y los piés se enfriaron y se pusieres pegajoso, eubriéndos un sudor frio. La enfrima pas decia un cansancio costante, sintiéndose enervada e irritable y abrumada de malos pressotimientos. Al levantare repentinamente la pobre mujer, le acometia un desavanceimiento de cabeza. Con el tiempo, los intestinos llegaron a estar siempre estre-aidos hasta el ponto de tenerse que apelar, casi todos los dias, a alguna medicina cas tártica; y no tardó la enferma co sentir núuseas y devolver el alim-nte, poco desa pues de baberlo comido, algunas veces en una condicion ageia y fermentada. De estar con referencia de la condicion ageia y fermentada. hundidos. Poco despues, las manos y los náuseas y devolver el alimente, poco dese pues de haberlo conido, algunas veres muna condicion agria y fermentada. De satos desarregios provino una palpitacion del corazon tan terrible que la intelliz apéna, podia respirar, y, finalmente, se encentró en la imposibilidad de refener alimento alguno, atorne ntándola sin cesar dolores de vientre atroces e inaguantables. Atendiendo al hecho de que de todos los remed os empleados hasta entónces. La desdichada mujer no había obtenido ventaja alguna, reunióse una Junta de Médicos, y come resultad sell parecer dado en consult (que fué el de ser este un esso de cáncer del catómago), resolvióse pue, para salvar la vida de la enferma, cra indispensable una operación quirúrgica. Por consiguiente, el 22 de Febrero de 1883, praeticos la operación por el Dr. Vance, en presencia de los Dres. Tuckerman Perrier, Armas Gordon, Lapuer, y del Dr. Halliwell. La operación consistió en abeir la cavidad del addimenta descubrir el estómago, los intertitos, el higado y el páncreas. Verificado esto, los médicos exasminaron dichos órgas. tinos, el hígado y el panereas. Verificado esto, los médicos exsaminaron dichos órgaesto, los médicos exsaminaron dichos órga-nos, y, llenos de asonbro y de horror, vieron que no habia cáncer alguno. No se llamaha así el mal que habia martir zado a la enfer-ma. Cuando era ya demasiado tarde, los facultativos reconocieron el cará ter fetal de en error. Cerraron e hicieron cuanto lea era posible para curar la herida de que eran autores; pero la pobre victima, incapaz de sobrevis r a tantos sufrimientos, murió en sutores; pero la poore vicuna, incapaz da cobrevir a tantos sufrimientos, murfó en pocas horas. ¡Cuan triste es la suerte del viudo, el cual sabe que su esposa perceió por efecto de una operacion practicada equivocadamentel Si la difunta hubiese em pleado el verdadero remedio contra la dispepsia (pues tal era en realidad el numbre de su do encia) estaria hay en su casa, y no en la tumba. Por medio del uso del Jarabo Curativo de Seigel—medicina elaborada con el objeto especial de curar la dispepsia o, indigestion—muchas personas es han reatablecino completamente, despues de enasyar infructuosamente todos los demas sistemas de tratamiento. Las pruebas que establecen este hecho son tan numerosos que no nos es posible reproducirlas aqui, pero los que ha leido les certificados publicados en favor de este gran remedio contra la dispepsia, les consideran como convincentes! favor de este gran r'imedio contra la dispepsia, l'a consideran como convincentes!
y la venta del medicamento es casi ilimitada
El Jarabe de Seig las vende por todos los
Farmacéuticos y Expendedores de Medicis
nas en el mundo entero, así como por los
propietarios, A. J. White (Limited) 85,
Farringdon Road, Lóndres, E. C.
Depositarios en el Ecuador: en Quito, M.
Andreda Varress el lis Legaridas Pallerse

Farringdon Road, Londres, E. C.
Depositarios en el Ecuador: en Quito, M. Andrade Vargas e H.; », Leonidas Pallares Arteta, J. M. Vivar y Antonio Jijon; en Guayaquil, J. Payeze, Barbotó y Cia, A. M. Varas y Cia, F. S. Fgueros, en Guera y Jones, P. de Velas o, Mt. A Bravo y Andres Collemp; en Aracumes, Pedro Pablo Ortiz y F. S. Figueros, en Arague, Dr. I. M. Valdiv eso; en Alausi, F. Guerrere, en Baba, Juan A. Leon; en Cuenca, A. B. Serrano, en E meraldas, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, F. Lopez, C. Sourido y M. Sun Lücas y Cia; en Machale, J. Rossa, Aguirar, Dr. Dabid Rodas y Reala, Chacon; en Manta, F. Rodrigue; en Rocalitarte, Francisco F. Arcentales; en Ricchieo, J. Clodoveo A'civar; en Richamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Hilbron, Jorge Hilbra y Dr. E. Hache; en Santa Ana, Segundo Alvare; en Santa Elena, José E. P. Marihan y Pedra Infante; en Jiron, E. Moreno; en Zaruma, Señora Viccenta Romero, Juan Molina y Manuel Y. Carrion; en Zaraguro, Manuel Ydrove; en Loja, F. Valareso, José María Alvarado, Nestor E. Alvarado, Daniel Garcia y A. Sotomayor; en Guairo, Vidal Pastor; en Ambato, M. Soberan, D. Mino, Salvador R. Porra y Luis F. Negrote; en Cesica, Luis Venites y R. Villavienenci; en Cotacache, Manuel Y. Paladines; en Ibarra, Luis F. Lara; en Cariamanga, Vicente Besú; en Bahia, G. Villacis e Ignacio Palau y Cis; y en Bahia de Caraques, Agustin J. Vera.

IMPRENTA NACIONAL